

Normas de participación

El Excmo. Ayuntamiento de Lorca y la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Lorca, organizan el MERCADO DE ARTESANIA EN SEMANA SANTA, que se celebrará del 17 al 21 de Abril de 2019, al que podrán concurrir artesanos de la Región de Murcia y de otras Comunidades Autónomas.

La renuncia del expositor aceptado, de producirse después del 25 de Marzo, es motivo de la pérdida de las cantidades adelantadas, así como la no liquidación del resto del stand en la misma fecha.

Ubicación del Mercado de Artesanía:

El montaje del mencionado mercado, se realizará en la Plaza de Calderón y Calle Dr. Arcas, junto al Teatro Guerra de Lorca, zona de máxima afluencia de público en Semana Santa.

Selección tipo de stand:

Hay un número muy reducido de stand en esquina, por lo que la Organización los asignará por riguroso orden de entrada de las solicitudes aceptadas y que hayan seleccionado el Stand Tipo B.
En caso de no indicar en la solicitud ningún tipo de stand, por defecto la Organización asignará el Stand tipo A.

Inauguración:

La inauguración del Mercado de Artesanía será el **miércoles 17 de Abril** a las 18'00 h.

Vigilancia y seguridad:

La Organización contratará un seguro, que atenderá a todos los expositores para cubrir los riesgos de incendio, robo (no hurto) y responsabilidad civil, totalmente gratuito.

El Mercado de Artesanía dispondrá de vigilancia diurna con controlador, personal del mercado y nocturna con controladores y/o vigilantes jurados.

El expositor se compromete a atender el stand durante el horario establecido por el certamen.

El expositor renuncia a la reclamación de daños que pudieran producirse en los productos expuestos por causa de lluvia, viento, hurto o deficiencias en el montaje de los stand.

Horario de montaje y desmontaje:

Se podrá comenzar el montaje el martes 16 de Abril a partir de las 15,00 h

El stand deberá estar ocupado a las 12'00 h del día 17 de Abril, pudiendo la Organización en caso contrario, ocuparlo con la lista de espera, perdiendo el artesano el derecho de reserva.

La decoración y exposición de productos en el stand deberá estar dispuesta dos horas antes de proceder a la inauguración.

El desmontaje se realizará a partir de la hora de cierre establecida para el domingo 21 de abril

Entrada de mercancías:

La entrada de productos para abastecer el stand únicamente podrá realizarse de 9'00h a 11'00h y de 15'00h a 16'00h

Horario de apertura al público:

Miércoles 17:	18'00 h a 22'00 h
Jueves 18 y Viernes 19:	11'00 h a 14'30 h / 16'30 h a 22:00 h
Sábado 20:	12'00 h a 14'30 h / 16'30 h a 22:00 h
Domingo 21:	11'00 h a 14'30 h / 16'30 h a 20:30 h

La Organización se reserva el derecho de poder suspender, reducir o ampliar en cualquier momento la duración del Certamen, así como aplazar su celebración, siempre que circunstancias especiales así lo aconsejen o causas de fuerza mayor lo exijan. Tales circunstancias no serán motivo suficiente para que los expositores rescindan su contrato ni para exigir cualquier tipo de compensación en concepto de daños y perjuicios, pero sí tendrá derecho a ser reembolsado todos los pagos efectuados.

Acepto las condiciones y normas de participación

Firma y sello

En _____, a _____ de _____ de 2019